



CERTIFICADO No. 166/110.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.275, de fecha 06 de Febrero de 2018; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.190 de fecha 06 de Febrero de 2018.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 19 de Enero de 2018, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- **Presidente** : José Zambrano Escobar
Cédula Identidad N° 7.081.041-7
- **Vicepresidente** : Luis Palma Menares
Cédula Identidad N° 6.770.329-4
- **Secretario** : Pepe González Rubio
Cédula Identidad N° 7.130.954-1
- **Tesorera** : Claudina Rodríguez Lazo
Cédula Identidad N° 8.146.946-6
- **Representante Legal** : José Zambrano Escobar
Cédula Identidad N° 7.081.041-7

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a quince días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho.



LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).